

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 813, de fecha 12 de Diciembre del 2023, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 13690

Se acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria N° 811, con la observación de la Gobernadora Regional de incorporar al texto la transcripción de la intervención de Jefe DIPIR Patricio Ponce registrada en el 1:46 del audio.

El texto que se agrega al acta es el siguiente:

Presidenta del Consejo Regional. Gobernadora Srta. Krist Naranjo. Gracias don Javier, Patricio me dice que tiene que informarle un punto sobre el ingreso, si están de acuerdo que nos informe por qué fue el ingreso en octubre, y luego don Wladimir.

Consejero Sr. Pleticosic. Sí, Presidenta, que aprovechemos que Patricio también nos informe sobre lo que pasa con la Plaza de Pichasca, que toda la comunidad está pidiendo.

Presidenta del Consejo Regional. Gobernadora Srta. Krist Naranjo. No sé si esa información se la pueda hacer llegar, porque no sé si la tiene.

Consejero Sr. Pleticosic. La tiene Patricio.

Jefe DIPIR Sr. Patricio Ponce. Gobernadora, efectivamente nosotros teníamos un acuerdo con los profesionales MIDESO de ingresar de a cuatro iniciativas, porque más allá del Decreto 304 hemos ingresado el 177, cada solicitud de suplemento, revaluaciones de cada iniciativa, por ende, sabemos que están además atochados también y por eso íbamos ingresando de a cuatro, obviamente, las observaciones se han ido dilatando y cumplimos el acuerdo, lo fuimos ingresando de a cuatro, se liberaba e ingresábamos cuatro de nuevo y definimos un cronograma con ellos y en definitiva, obviamente, el cierre de MIDESO se adelantó, hasta el cierre de octubre, por ende, nos vimos obligados a ingresar todas las iniciativas, pero entendíamos que era una buena práctica que teníamos con ello, con Marinka (Viveros) lo habíamos visto de esa forma y bueno, pero, en definitiva, lo que dice el consejero Javier Vega, es efectivo, nosotros al final, al cierre, cuando ellos nos oficiaron, que ya los plazos estábamos encima, tuvimos que ingresar todas las iniciativas, pero lo que sí es que hemos tenido reuniones periódicas con los equipos de Desarrollo Social para ir sacando y subsanando cada una de las observaciones que nos van realizando, y por supuesto, la exigencia para los equipos técnicos de los municipios que deben en cada proceso de nueva observación, tienen que modificar la ficha y los actos administrativos. Es eso solamente Gobernadora, pero era una buena práctica que teníamos con los profesionales de Desarrollo Social y con el SEREMI, eso.

Presidenta del Consejo Regional. Gobernadora Srta. Krist Naranjo. Muchas gracias Don Patricio y reafirmar el tema de la relación que tenemos con el SEREMI que ha sido súper exhaustiva, porque ha sido hasta casi telefónica, para que puedan salir algunas cosas más rápidas, muchas gracias.

Consejero Sr. Pleticosic. Gobernadora, que nos puede informar sobre el mejoramiento de la Plaza de Pichasca, entiendo que está en revaluación.

Presidenta del Consejo Regional. Gobernadora Srta. Krist Naranjo. No sé si tiene la información Patricio.

Jefe DIPIR Sr. Patricio Ponce. En forma preliminar, la plaza de Pichasca terminamos la liquidación reduciendo casi de memoria. Tenían que ingresar el municipio una solicitud de reevaluación, para poder licitar nuevamente y entiendo que esa solicitud ingresó fuera de plazos, para poder ingresar la solicitud a reevaluación a MIDESO, por ende, queda para el 2 de enero. Lo que hemos conversado con Desarrollo Social, es que, independientemente que el ingreso sea el 2 de enero podamos ya tener conversaciones técnicas con ellos en noviembre y diciembre, una vez que ya tengamos des atochado, por decir así Gobernadora, todas las

reevaluaciones que tenemos por el decreto 304, recordar que nos queda El Crisol que estamos esperando que cumpla el acuerdo, que nos puedan ingresar, nos quedan Trapiche, Recoleta, Parque Urbano, Parque Estación también de Vicuña, todavía aún nos quedan varias iniciativas en proceso de revaluación.

Presidenta del Consejo Regional. Gobernadora Srta. Krist Naranjo. Muchas gracias Patricio.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor de la Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y de el(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El consejero regional Sr. Marcelo Castagneto Arancibia justifica inasistencia por razones de salud.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl